

LAS ENERGÉTICAS REDOBLAN SUS CRÍTICAS A RED ELÉCTRICA POR EL APAGÓN

Tras el varapalo de Competencia, que imputa al operador la infracción más grave, los responsables de Iberdrola y Endesa aseguran en el Congreso que había señales de riesgo y que REE tenía las herramientas para evitarlo

Raúl Masa

Madrid



Empieza la comisión del investigación sobre el apagón eléctrico del 28 de abril de 2025 en el Congreso de los Diputados, y llega unos días después de que se hayan conocido los expedientes que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha abierto a diversos agentes del sistema eléctrico, aunque el peor parado ha sido Red Eléctrica cuya investigación se basa en el principio de una «infracción muy grave». Esto es que pudo poner en riesgo el sistema.

Esta situación ha despejado el camino para las empresas eléctricas, en la lucha de responsabilidades que tienen con el operador del sistema, que ahora ven que Competencia va a investigar una de las cuestiones principales: si el día antes del apagón hubo una programación adecuada.

Mala planificación

En cuanto a la intervención en el Congreso, Iberdrola, la primera compañía en comparecer dejó ayer claro que hubo un problema en la planificación del mix, y eso es achacable a Red Eléctrica. Por su parte, Endesa, incidió en la idea de que había herramientas suficientes para controlar el sistema y evitar el apagón.

El CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, aseguró que la mayor evidencia de que hubo una mala planificación el día del apagón es que, posteriormente, Red Eléctrica ha cambiado su modo de operar, y ahora hay un ‘modo reforzado’ con mayor presencia de centrales tradicionales.

El directivo de Iberdrola aseguró que «es fundamental que toda la información se ponga a disposición de los agentes del sector». En este sentido, ha habido varios avisos de los organismos que han realizado informes sobre el apagón, tanto la CNMC como la asociación eu-

ropea Entso-e, de que ha habido poca transparencia. En este sentido, insistió mucho en la idea de que «deberíamos escuchar a los operadores de Red Eléctrica para saber lo que pasó».

Asimismo, el otro punto caliente sobre si el sistema ya dio señales de problemas en fechas previas al apagón, Tagle lo dijo muy claro: «Eso es incuestionable. El operador debería haber adoptado criterios de mayor prudencia». Esta situación, además, ha sido corroborada con los audios que se han hecho públicos en las conversaciones con los operadores de Red Eléctrica.

Por lo que respecta al CEO de Endesa, José Bogas, recordó que «Red Eléctrica cuenta con las herramientas suficientes para el control del sistema». Esta afirmación hace referencia al hecho de que el propio día del apagón el operador del sistema era quien tenía que tomar las decisiones.

Asimismo, Bogas aseguró que «en fe-

MARIO RUIZ-TAGLE

CEO de Iberdrola España

«Es incuestionable que hubo señales de riesgo claras. El operador debería haber adoptado criterios de mayor prudencia»

JOSÉ BOGAS

CEO de Endesa

«Pensaban que no iba a pasar nada. Se actuó muy al límite, se estuvo jugando en la cuerda floja»

FRANCISCO REYNÉS

Presidente de Naturgy

«Nosotros tuvimos tres centrales activas controlando tensión el día del apagón»

brero pedimos al operador del sistema que analizara estos incidentes» que hubo en las fechas previas, y que se han hecho públicos, como ya se ha mencionado, en los audios que han salido de la investigación del Senado. El problema, como ha explicado el consejero delegado de Endesa es que «ellos pensaban que no iba a pasar nada. Se actuó muy al límite, se estuvo jugando en la cuerda floja».

Preguntado por las plantas de Endesa habilitadas para prestar control dinámico de tensión, explicó que la compañía ya ha solicitado la habilitación de todas sus plantas que pueden hacerlo y que el 50% ya estarán habilitadas a lo largo de este semestre.

El tercero que compareció, el presidente de Naturgy, Francisco Reynés, que además no intervino en la comisión del Senado, sostuvo que solo podía hablar de las cuestiones que le atañen a su compañía, puesto que es la única parte de la investigación que conoce. En este sentido, Reynés aseguró que tenían tres centrales ese día con las que podían controlar la tensión.

En cuanto a la posición del Gobierno, que expresó ayer su sentir, la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, afirmó que el Ministerio esperará hasta que «culmine» el expediente abierto a Red Eléctri-





ca de España para decidir sobre una sanción al operador del sistema por el apagón eléctrico. Se trata de una situación curiosa puesto que el Estado, a través de la SEPI, es accionista en Red Eléctrica. Además, teniendo en cuenta los plazos que se maneja, y que antes hay elecciones generales, es probable que ya no esté en mismo Ejecutivo en La Moncloa. Así, Aagesen explicó que el Ministerio esperará al final de ese expediente, que puede prolongarse por un periodo de hasta 18 meses, para llevar a cabo o no esa sanción «si realmente lo estima la CNMC». De todas maneras, la ministra expresó su «máximo respeto» a la lluvia de expedientes incoados el pasado viernes a las principales eléctricas del país y el operador del sistema en relación con el cero eléctrico, subrayando que deben desarrollarse con «garantías y el máximo rigor». «Nosotros no vamos a interferir en estos procedimientos», sentenció.

**Mario Ruiz-Tagle, Consejero
Delegado de Iberdrola España.** EP